

LA CAMPANA de Fuenlabradilla



REVISTA CULTURAL DE LA COFRADÍA DE FUENLABRADILLA. SAN MIGUEL DEL ARROYO (VALLADOLID)

“La juventud de San Miguel vive y disfruta intensamente Fuenlabradilla”



Volteo Tradicional de las Campanas



“Una excepcional exposición de escultura y pintura”



“El Pueblo estrena una nueva Carroza y Cruz”

Las fotografías de una nevada histórica

**LA CAMPANA DE
FUENLABRADILLA**

C/ Santa Cruz, 1.
47164 San Miguel del Arroyo
(Valladolid)
fuenlabradilla@hotmail.com

Nº 2. MAYO 2006

Coordinan:

Jesús Serrano
José Manuel Frutos

Colaboran:

Félix Pérez
Alejandro Cabrera
Roberto Soto
José Antonio Arribas
Alfonso Pérez
Mario Velasco
Miguel Frutos
Ángel de Castro
Miguel Ángel Gómez
Ignacio Bustamante
Andrés Serrano
Dulzaineros "Boinas Pretas"
Julia Pérez
Laura Bernardos
José Antonio Pérez
Diego Sanz

Edita:

Asociación de Fuenlabradilla

Realiza e imprime:

Asociación de Fuenlabradilla

Depósito Legal:

PRESENTACIÓN

Fiel a su cita acude este tercer número de "La Campana de Fuenlabradilla" con el deseo de ofrecer unas páginas entretenidas acerca de la vida del pueblo.

Tradición, cultura y participación llenan esta revista que año a año nos esforzamos en mejorar y que anima a celebrar la entrañable Fiesta de Fuenlabradilla con la ilusión del encuentro, de vernos y pasar un rato juntos.

En la línea de años anterior, de ir haciendo mejoras, este año se ha fabricado una carroza metálica y ha adquirido una nueva Cruz (que rememora la antigua de la Santa Cruz que había en la Iglesia de Arriba) obra desinteresada del escultor y amigo Félix Sanz a quien agradecemos su trabajo y su amistad.

La Fiesta de 2006 y todas las actividades están abiertas a todos (excursión, exposición, paella etc.)

Agradecemos el apoyo y colaboración de todos para seguir manteniendo vivas las tradiciones y los valores que nos unen.



JOSÉ MANUEL FRUTOS
MAYORDOMO

JOSÉ ANTONIO PÉREZ
MAYORDOMO SALIENTE

SALUDOS

Cómo cada año nos acercamos a estas fechas que esperamos y vivimos de una forma muy especial.

No solamente os invito a a los actos de la semana de la fiesta, también os invito a todos aquellos actos lúdicos y festivos que organiza la Cofradía de la Virgen de Fuenlabradilla para todos vosotros.

Desde el cargo de Mayordomo os invito a la fiesta de la Virgen de Fuenlabradilla y os pido vuestra colaboración para que todos podamos disfrutar de estos días.

Un año más, un Mayordomo más pero lo que no es algo más es la alegría y las ganas de fiesta que en Fuenlabradilla se respiran en San Miguel. Tanto la fiesta religiosa cómo la lúdica hacen que Fuenlabradilla sea una de las fiestas más esperadas por todos.

Que seáis muy felices estos días y que vuestra colaboración sirva para mantener esta tradición.



LA SIEGA

Por Félix Pérez Frutos

"Que los jóvenes piensen cómo vivían sus antepasados"



He creído interesante hacer este recordatorio de los veranos de los años 50 pensando en los que lo hemos vivido y en los que no lo han pasado para que piensen cómo vivían sus antepasados. Ahora gracias a la tecnología tan avanzada se pueden hacer esos trabajos con el mínimo esfuerzo.

El duro trabajo del campo en el verano de los años 50 se componía de las siguientes tareas:

Levantarse de madrugada de 2.30 a 3.00 yendo al corte, en carro o en las caballerías para empezar a trabajar al amanecer.

Se comía en el campo y se descansaba dos horas - para la siesta - para continuar la labor por la tarde y regresar a casa a las once de la noche.

Al día siguiente volver a levantarse de nuevo a las 2.30 o 3.00 de la madrugada.

El trabajo consistía en segar los cereales (trigo y cebada sobre todo) con un hocino (hoz) en una mano y una zoqueta de madera en la otra para protegerse.

Para hacerse una idea en las personas que no lo han conocido es como segar la hierba del huerto, así desde que amanece hasta que anochece durante dos meses y medio o tres meses.

Había personas que iban a hacer el verano a otros pueblos en los que la cosecha venía más adelantada que en San Miguel "A tierra Segovia". Los veranos eran duros pero llegaba "La Función" y todos la vivíamos con gran intensidad.



La zoqueta



EL MOLINO HARINERO DE SANTIAGO DEL ARROYO DEL SIGLO XVIII

Por Ignacio Bustamante Alonso.



Fotografía de Nuria Mongil

No cabe duda que las posibilidades energéticas eran mucho mejor aprovechadas en épocas pasadas que en la actualidad. El arroyo del Henar, humilde, tanto en caudal como en recorrido (aproximadamente 20 Kms.), tuvo años atrás hasta ocho molinos en funcionamiento, suficientes para abastecer de harina y pienso molido a la población y al ganado que vivía en sus márgenes desde Vitoria hasta Cogeces de Iscar. Incluso, alguno de estos molinos en su día se transformó en fábrica de luz eléctrica y aserradero de madera. Podemos decir que era un valle de aguas bien aprovechadas.

Es seguro que nuestro arroyo fue algo más caudaloso y con agua más constante que ahora, pues no se hubieran podido establecer estas pequeñas industrias, estando seco su cauce medio año, como pasa en la actualidad. Posiblemente había algo más de pluviometría y, sobre todo, menos pozos, que se utilizan actualmente para el riego en primavera y verano, consumiendo gran parte del agua que corre por su lecho. Son, no cabe duda, distintas formas de aprovechar los recursos naturales.

Titulo el artículo “El molino harinero de Santiago del Arroyo” porque es el único que se conserva en todo el recorrido en bastantes buenas condiciones de uso. Según su actual dueño, en pocos días y no mucha inversión, se le podría poner en funcionamiento.

Se trata de un molino de rodezno de rodete horizontal que es impulsado por un chorro de agua, y que mediante un eje vertical transmite su movimiento a la muela superior. El proceso de molienda comenzaba con la limpia del grano que pasaba a la tolva y de ahí a las muelas o piedras que trituraban y molían el cereal para transformarle en harina, que iba luego al cernedor para separarla del salvado, antes de su envasado definitivo en los costales.

Se trataba de un molino harinero que cobraba, según se conviniera, en dinero y en especie, quedándose el molinero una cantidad de la harina obtenida. El propietario a veces arrendaba la industria a un tercero, cobrando como renta o maquila el 10% del trigo molido. En otras ocasiones la renta era mixta, parte en trigo y otra en animales cebados. Así figura en los archivos de la Chancillería de Valladolid lo siguiente: “D. Felipe de Quijada, propietario de un molino harinero en Santiago del Arroyo, arrendaba en el año 1.777 su molino por cuatro años, debiéndose pagar por ello de renta anual 70 fanegas de trigo seco, limpio y de buena calidad, 1 cerdo cebado, al menos de 7 arrobas, y 6 capones”. Todo esto, valorado al precio de hoy, año 2006, supondría alrededor de 850 euros o 140.000 ptas.

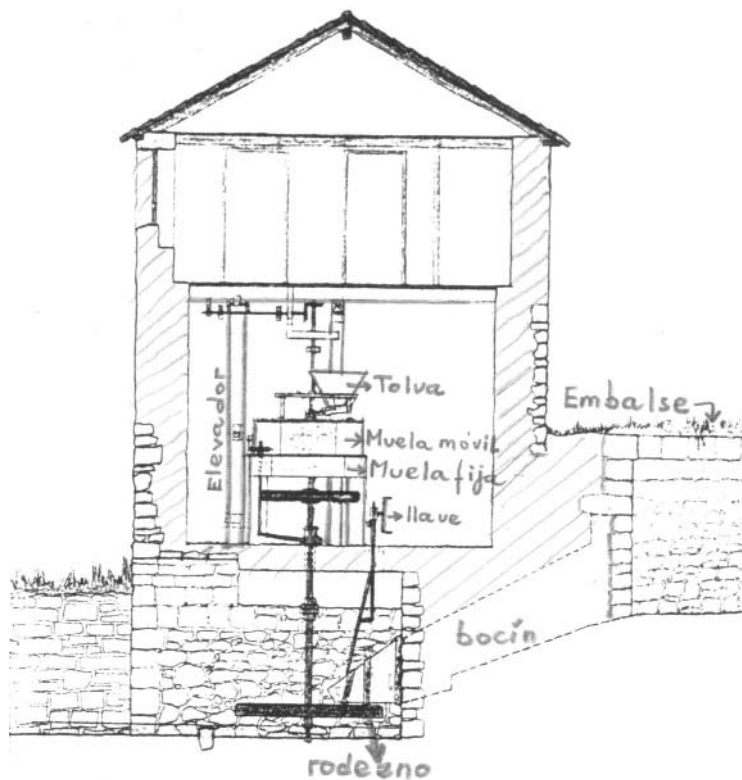
Adosada al molino está la vivienda del molinero y las cuadras, que albergaban a las caballerías

para poder transportar la harina procedente del grano que previamente habían traído de la casa de su propietario.

Como con los pesos y medidas podía haber engaños y verse el agricultor perjudicado por el molinero, se dictaron en 1549 unas ordenanzas en la provincia de Valladolid muy severas, decían así: “Ordenamos y mandamos que todos los molineros de esta Villa lleven a moler el trigo pesado y que así mismo devuelvan la harina pesada y el que no lo hiciere pague, si es la primera vez, una multa de 600 maravedíes y esté quince días en la cárcel; si es la segunda, pague 1000 maravedíes de multa y esté 30 días en la cárcel; y si lo hace por tercera vez, le sean dados 100 azotes públicamente y sea desterrado un año de esta Villa. Una tercera parte del dinero de la multa será para la persona que lo acusare. Se ordena que hagan un peso público para controlar los posibles abusos. Para realizar el peso estará a cargo de la balanza una persona llana y de buena fama. Tanto el peso como las pesas, que han de ser de hierro, han de estar bien contrastados. El pesador no podrá tener en su casa ni cerdos ni gallinas. Los porteadores no pararán en ninguna casa desde el peso hasta el molino, si así lo hicieran, recibirán 100 azotes de pena”.

Como en la postguerra civil nuestra, estaba requisado y muy controlado el trigo por el Estado la guardia Civil intentaba controlar los movimientos de este cereal. Con el fin de que la autoridad hiciera la “vista gorda” cuando se llevaba trigo a moler, el molinero procuraba “ser generoso” con ellos y a veces les daba los restos de la limpia del trigo para que tuvieran grano para sus gallinas. En una ocasión pillaron al hijo del molinero de Santiago del Arroyo con su carro llevando mercancía, al echarle el alto les dijo el muchacho: “Creo que sus gallinas van a pasar hambre”, a lo que respondieron los guardias: “Anda sigue, pero ¡qué listo eres jodío!”.

Aseguramos que estamos ante uno de los pocos molinos de Valladolid que conserva su maquinaria, por lo que podemos calificarle como pieza de excepcional interés y que sería muy interesante el rehabilitarlo y dedicarle a museo o posada rural, entre otros posibles usos.



ESQUEMA DEL MOLINO



OTROS PUEBLOS: OTRAS FIESTAS. BERNARDOS (SEGOVIA)

Por José Luis Ferradal Bernardos



El pueblo de Bernardos

Bernardos está situado a 34 km de Segovia. Tiene 776 habitantes censados y vive principalmente de sus Canteras de Pizarra, aunque también tiene algunas explotaciones de ganado ovino, porcino y avícola y explotaciones agrarias con un total de tierra labrada de 1784 hectáreas

Pueblo de Pañeros

En Bernardos se fabricaron paños de calidad inferior sobre todo sargas de lana y sayal, que se confeccionaban con los desperdicios de las lanas más inferiores, aunque otros fabricantes emprendieron la manufactura de las mantas de abrigo, por las que después se haría famoso Bernardos. Las fábricas de Bernardos, muy renombradas desde antiguo por la bondad y duración de sus paños ordinarios, tuvieron gran auge en el reinado de Carlos III, y, aunque carentes de privilegios, esto no supuso obstáculo alguno para que su producción fuese abundantísima.

En 1746 tenía Bernardos 55 telares en los que se procesaban sayales y paños. En 1779 contaba con 81 telares que se convertían en 90 hacia el año 1783 en el que Bernardos genera el 10% de la producción de Segovia.

Gracias al agua del río Eresma, empleada en diversos momentos del proceso de fabricación, tales como lavar la lana al comienzo y desengrasar y enfurtir los paños en los batanes al final, la industria pañera que comienza en el siglo XVII tiene sus máximos niveles de producción en el siglo XIX y desaparece a mediados del siglo XX.

La Subida al Castillo: Tradición y Devoción

La Virgen del Castillo apareció enterrada en un cerro denominado "El Cerro del Castillo", lugar que en tiempos hubo una fortaleza de la que aun quedan restos. Este cerro está a unos 3 kilómetros del pueblo de Bernardos.

La aparición fue en 1728. Es trasladada a la Parroquia del pueblo y es subida a la ermita cada diez años (es decir en los años acabados en 8). Pero con motivo de la Guerra Civil (1936-1939) se celebró en 1940, y ese es el motivo por el cual se celebra en los años acabados en 0. Anteriormente en 1928 fue coronada con la asistencia de notables autoridades de toda la provincia.

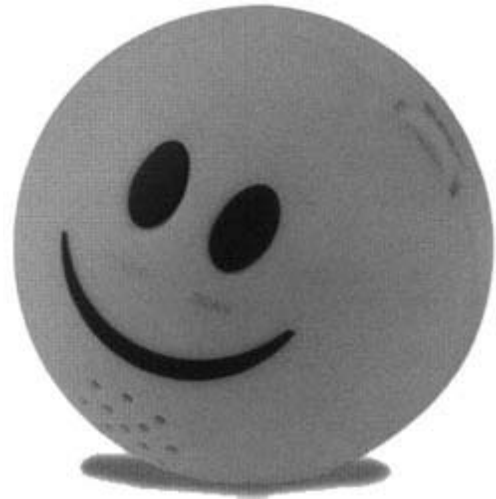
La tradición se compone de la subida en procesión de la imagen desde el pueblo a la ermita (esto se hace andando). En el paso de la Procesión por ciertas calles del Municipio (las cuales han sido adornadas con arcos de flores confeccionados por los vecinos). En la Ermita pasa la Virgen tres días en los cuales se celebran diferentes actos (procesiones, misas, dulzaina y danzas de paloteo, etc.) Después de tres días la imagen es devuelta a la Iglesia Parroquial también en procesión por más fieles que van bailando jotas y los danzantes interpretan varios números de paloteo y puede llegar a durar 14 o 16 horas.





HUMOR

Por Andrés Serrano



En un Restaurante

- Camarero. Tráigame una ración de setas!
- ¿Una ración de setas?. Son 7 euros
- ¿Cómo? ¿Tengo que pagarlas antes de que me sirvan?.
- Sí señor, con las setas nunca se sabe lo que puede pasar ...

Separación

- Y ¿cómo te fue con la separación.
- Fue un divorcio amistoso.
- Dividimos la casa en partes iguales.
- Ella se quedó con lo de dentro y yo con lo de fuera.

Madre e hija

Una chica de catorce años pregunta a su madre:

- Mamá, mamá ¿es verdad que los niños vienen de París?
- Si hija, tranquila los niños vienen de París.
- Uff ¡que alivio! Creía que estaba embarazada.

En la fábrica

- Jefe, en el sobre mensual me ha puesto Vd. 60 euros de menos.
- Hombre, en el mes pasado te puse 60 euros de más y no me dijiste nada.
- Comprenda Jefe, que por una vez podía hacer la vista gorda, pero ya la segunda tengo que avisarle.

Tratamiento adecuado

Nuestro hombre llega a la farmacia en el preciso instante en que el farmacéutico está cerrándola y tiene prisa para tomar el tren.

- ¿Qué deseaba? le pregunta.
- "Solo quería algo para sudar"
- Bueno. Tome estas dos maletas y acompáñeme con ellas hasta la estación.

Consulta con el psiquiatra.

El psiquiatra interroga al loco.

- ¿Porqué me dices que eres Napoleón?
- Porque me lo dijo San Pedro.

Otro loco que escuchaba el diálogo intervino:

- ¿Pero cuándo te dije yo que eras Napoleón?.

Llamada a la carnicería

Una mujer llama por teléfono a la carnicería:

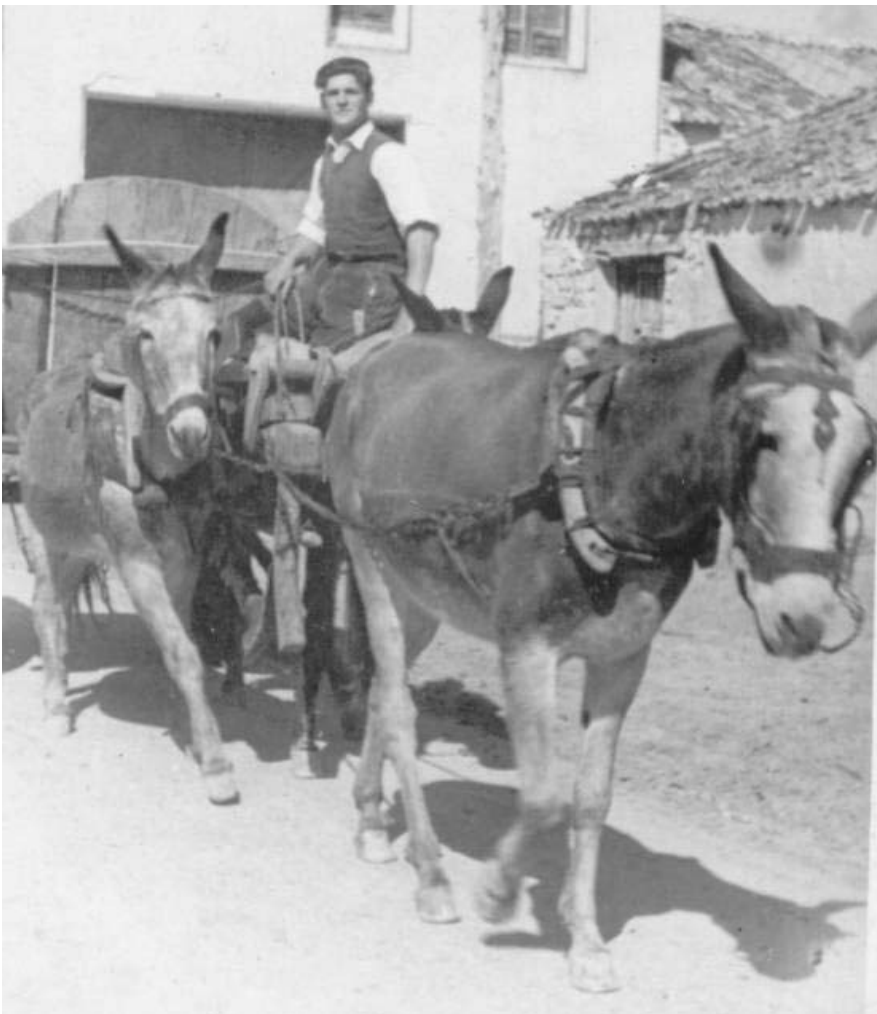
- "Hola buenos días, ¿tiene usted rabo de toro?"
- Sí.
- ¿Y patas de cordero?
- Sí claro.
- ¿Y morro de cerdo?
- También.
- Dios mío es usted un monstruo.



FOTOS PARA EL RECUERDO



Inauguración del Centro de Acción Católica para los jóvenes



Alfonso Pérez "circulando" por la Carretera Segovia a la altura de la Alquitara



La fiesta de las Candelas. El 2 de febrero Una tradición y un recuerdo histórico en San Miguel.

Por Roberto Pérez. Párroco.

La Ley de Moisés mandaba que el hijo mayor de cada hogar judío, el primogénito, le pertenecía a Dios y que había que rescatarlo pagando por él una limosna en el templo. Eran 40 los días que habían de pasar desde el nacimiento. Tal ley recordaba cómo los primogénitos judíos no fueron muertos por Dios al salir de Egipto, mientras que todos los hijos mayores egipcios sí murieron.

Por mandato del Libro Sagrado, al presentar un niño en el templo había que llevar un cordero y una paloma y ofrecerlos en sacrificio al Señor. La Ley decía que si los padres eran muy pobres podían reemplazar el cordero por unas palomas.

Pues bien, si contamos 40 días desde el nacimiento de Jesucristo llegamos al 2 de febrero. Este fue el día en que los padres de Jesús fueron al Templo de Jerusalén a presentar a su hijo. María y José, que eran muy pobres, ofrecieron dos palomitas en sacrificio.

En la puerta del templo estaba un sacerdote, el cual recibía a los padres y al niño y hacía la oración de presentación del pequeño infante al Señor.

En aquel momento hizo su aparición un personaje muy especial. Su nombre era Simeón. Era un hombre inspirado en el Espíritu Santo. Es interesante constatar que en tres renglones, San Lucas nombra tres veces al Espíritu Santo al hablar de Simeón. Se nota que el Divino Espíritu guiaba a este hombre de Dios.

El Espíritu Santo había prometido a Simeón que no se moriría sin ver al Salvador del mundo, y ahora al llegar esta pareja de jóvenes esposos con su hijito al templo, el Espíritu Santo le hizo saber al profeta que aquel pequeño niño era el Salvador y Redentor.

Simeón emocionado pidió a la Virgen que le dejara tomar por unos momentos al Niño Jesús en sus brazos y levantándolo hacia el cielo proclamó en voz alta:

«Ahora Señor, según tu promesa
puedes dejar a tu siervo irse en paz.
Porque mis ojos han visto
a tu Salvador,
a quien has presentado
ante todos los pueblos:
luz para alumbrar a las naciones
y gloria de tu pueblo, Israel»
(Lc 2, 29-32).



Jesús es llamado por Simeón “Luz de las naciones”. Así representamos por tanto a María: Llevando en un brazo al Niño Dios y en la otra mano una luz, una vela, una **candela**, símbolo de Cristo, luz del mundo.

Por eso esta fiesta se llama *Presentación del Niño* o *Fiesta de la Virgen de las Candelas* o sencillamente *Fiesta de las Candelas*.

Litúrgicamente la Iglesia manda hacer una procesión con velas que se bendicen previamente. Pero luego es propio de cada Parroquia hacer un bello y sencillo gesto o rito que recuerde la entrega de las palomas como lo hicieron María y José.

Esto se hace en San Miguel del Arroyo de manera hermosa llevando en Procesión a la Virgen con el Niño y una cesta con dos palomas, que se entregarán como ofrendas en la Eucaristía junto con otros presentes, a la vez que se entona un canto que nuestras madres conservan fielmente.



HISTORIA DE LA SANTA CRUZ

Cuentan que hubo una Ermita junto a la Carretera de Montemayor (en la calle o camino de Santa Cruz, que hasta ahí llega esa calle) cerca del nogal del tío Francisco Renedo.

Después de esto, se hicieron eras de trillar, borrando la forma del terreno y nadie sabe a ciencia cierta donde se encontraba tal Ermita ni los motivos por los que desapareció.

Decían que en esa Ermita solo había una Cruz, no había ninguna imagen. En el año 1850 ya había desaparecido pero dicha Cruz fue trasladada a la Iglesia de Arriba o de San Esteban hasta el año 1970 en que la arreglaron o desarreglaron.

Esta Cruz siempre la hemos tenido muy presente, pero en memoria de aquella Santa Cruz - que posiblemente dio nombre a la calle -, la Cofradía de Fuenlabradilla pensó hacer otra lo más parecida a la original (los símbolos de las escalera y la lanza del descendimiento etc.)

La nueva talla tiene unas medidas de 3 metros de alta 1, 6 metros de ancha y 6 cms de gruesa en madera de haya.

De Medina del Campo se trajo la madera y se preparó para empezar a trabajar en el taller de carpintería de Leandro con su altruista colaboración.

La obra ha salido de las manos del escultor Félix San Yagüe quien desinteresada y pacientemente la ha labrado sin añadidos ni pegados trayéndola de su taller el 23 de febrero y depositándola en la Iglesia de San Esteban.

Es bendecida el 26 de febrero (el día de la nevada) por nuestro Párroco Roberto.

La Iglesia de San Esteban tiene una joya de Cruz tallada.



RIFA DE FUENLABRADILLA 2006

- 1 BICICLETA DE MONTAÑA**
- 1 MICROONDAS**
- 1 GUITARRA ESPAÑOLA**
- 1 JUEGO DE CAFÉ DE 15 PIEZAS**
- 1 SECADOR PROFESIONAL DE PELO**
- 1 CASCO DE CICLISTA**
- 1 LOTE DE CONFITERÍA GARNACHO**
- 1 OLLA PIREX DE 5 LITROS**
- 1 PLANCHA**

SAN MIGUEL EN LA HISTORIA DE LA COMUNIDAD DE VILLA Y TIERRA: PINCELADAS Y ANÉCDOTAS

Concejo y Comunidad de Villa y Tierra. En fechas relativamente recientes, 1833, se produce en España la división en Provincias. Con anterioridad la organización territorial estaba basada en el *Concejo* (lo que hoy llamaríamos Ayuntamiento) y *la Comunidad de Villa y Tierra*, en nuestro caso, *Cuellar*.

Nuestra pequeña historia local, desde la edad media hasta dicha fecha, ha estado ligada a la Comunidad que se encargaba de regular los pastos, los aprovechamientos de los pinares, los cultivos y la vida agraria y rural en general.

Sexmos. La Comunidad se divide en Sexmos que están integrados por varios pueblos: Sexmo de Cuellar, de Mata de Cuellar, de Navalmanzano, de Hontalvilla, de Valcorva y de Montemayor (del que forman parte San Miguel del Arroyo y Santiago).

Edad Media. La repoblación trae consigo el nacimiento de la Comunidad de Tierra y Villa de Cuellar a principios del siglo XIII. La primera referencia histórica de la existencia del Concejo de Cuellar data del 21 de marzo de 1147 con motivo de la concesión de unos terrenos al Abad de la Armedilla (Cogeces del Monte). El rey regía la Comunidad Municipal mediante un delegado de su autoridad.

Disputas medievales. Eran frecuentes en esta época las disputas territoriales con Concejos colindantes como Peñafiel, Traspinedo o Portillo. Con este último se mantuvo litigio en relación con los mojones sobre bienes comunes. Ambos *nombraron representantes y se reunieron en San Miguel del Arroyo el 5 de septiembre de 1447* para aclarar algunos de los capítulos de una sentencia anterior.

Los pinares. Desde la Comunidad se luchó con los propios vecinos con el fin de que no se hicieran estragos en los montes y que los pastos se aprovecharan convenientemente. De este modo se dictaron normas rigurosas ordenando que *“no se sacara leña, ni madera, ni carbón, ni roña, ni tea, salvo en los meses de junio, septiembre, noviembre, diciembre, enero y febrero en cada semana dos días; cada persona dos cargas de leña o madera o tea o carbón”*. Si se faltaban a esta disposición había multas de diez maravedises.

“Algunos pueblos como San Miguel, Santiago, El Caño o Casarejos, conservaban ciertos privilegios para sacar tea y madera de los pinares comunes, privilegios que se conservaron cuidadosamente”.

La ganadería. La economía local es fundamentalmente ganadera durante la Edad Media. El cuidado de los rebaños era un trabajo rentable debido a las extensas zonas dedicadas a pastos. La reconquista y repoblación ofrecen grandes espacios vacíos, que solo con la oveja podían ser aprovechados. La agricultura era escasa. Encontrando escasas noticias solo referidas a las viñas y el cultivo de trigo.



El hambre. En la vida de la Comunidad también tenemos momentos difíciles de hambre y penuria económica, como el que se atravesó en 1567. La reunión en pleno de las autoridades de la Comarca prueba que se trataba de un asunto grave. En el mes de junio se reúnen en las casas del Ayuntamiento de Cuéllar las siguientes personalidades: el corregidor Cristóbal de la Cueva; los rectores de los hijosdalgo, Juan Velázquez y Francisco Velázquez; Alonso García, regidor de los buenos hombres pecheros, Andrés de Frutos, vecino de Bahabón procurador del sexmo de Valcorba, *Pedro Martín, vecino de San Miguel del Arroyo, procurador del sexmo de Montemayor*, Juan de Bacas del sexmo del Hontalvilla y Juan Gómez del sexmo de Navalmanzano. El motivo era pedir licencia a Doña Francisca de la Cueva para tomar dos mil ducados con el fin de remediar la falta de pan que había y evitar la saca que se comenzaba a hacer en la zona. De no tomar estas medidas, los pobres hubieran pasado por grande necesidad.

División en provincias en 1883. Con esta división los pueblos de la vieja Comunidad quedan divididos en dos. Los pueblos de los sexmos de Valcorva y Montemayor – excepto San Cristóbal de Cuellar – pasamos a formar parte de la provincia de Valladolid y todos los restantes a la de Segovia.

En la actualidad sigue funcionando con el fin de regular su importante patrimonio forestal.



EL CRIMEN DE DEHESA MAYOR Por Pablo Marinero

Se trata de una leyenda basada en un hecho cierto ocurrido allá por el año. Un crimen sucedido en la vecina localidad de Dehesa Mayor. La noticia corrió como la pólvora y tuvo un gran impacto en toda la Comarca.

El día 6 de septiembre,
Un gran crimen ha ocurrido
En el camino del molino,
Que va a Dehesa Mayor.

Ese molino, señores,
Llamado "La Corredera"
Habitaba Juan Miguel,
Con sus dos hijas solteras
Y además tiene otra hija
En Dehesa Mayor casada
La que ha llamado a Sofía
Para que fuera a ayudarla

Allí estuvo siete días
trabajando en ca´ su hermana
y al terminar la faena
a su casa regresaba
iba sola caminando
con su paquete y merienda
y con cincuenta pesetas
que después no se la encuentran.

Virgen santa del Henar
Que eres Patrona de Cuellar,
Dame aliento y valor
Para explicar la tragedia
De una guapa y buena moza

No cede a sus amoríos
Ella lucha y se defiende
Pero vence el asesino

Han matado a Sofía,
Camino de su molino.
Después buscan al matón
Pero nunca se ha sabido.

Dicen que era uno
Creen que eran dos...
Las señales que dejaron
El tiempo en borrarlas tardó

Después de tardar quince años
Allí señales había
De sangre de una inocente
Que allí su vida perdía
A manos de un criminal
Que a Sofía conocía

Ella lucha y lucha
Hasta quedarse sin vida

El pinar quedó marcado
Por la muerte de Sofía
De nombre le quedó el crimen
Y así se llamará toda vida

Testigos fueron los pinos
De la muerte de Sofía ...

Siempre he oído que Fuenlabradilla significaba “fuente de los labradores” y que por eso ese día después de la Procesión siempre nos da agua.

Soy Cofrade y quiero mucho a la Virgen, me gusta que continuemos las tradiciones, mantengamos la fe y que vayamos a más.

Aunque vivo en Valladolid, me siento “muy de San Miguel” y, desde la Cofradía hacemos todo lo que podemos para que el pueblo mejore.

Este año hemos comprado una Carroza y una Cruz que, parece ser, ya tenía en tiempos remotos.

Espero que cada año haya algo o alguien que cada año nos haga sentir que tenemos algo grande entre manos.

Un fuerte abrazo para el Mayordomo de este año, José Manuel y que lo disfrutes tanto como lo hizo mi padre cuando fue Mayordomo.

Flor de Ilusión Anónima

Mientras vivamos la vida,
Conservemos la ilusión,
Flor que sólo da la tierra,
de nuestro pobre corazón

Consérvanosla Dios mío
con tu aliento, con tu amor.
Consérvala con tus manos,
Presérvala del calor,
De los hielos y nevadas,
Mas no la niegues el sol,
De la amistad bienhechora,
De la paz y abnegación,
Que nos esfuerza y anima,
Que renueva nuestro interior.

Si se agostasen los pétalos,
De la flor de nuestra ilusión
Cadáveres seríamos,
Sin alegría y amor.

Mientras vivamos esta vida,
Conservemos la ilusión
No nos niegues el impulso
Que alimenta nuestro fervor
Que nos hace amar la vida,
Y renueva el corazón

Haznos vivir Señor,
Nuestro amor, nuestra fe, nuestra ilusión.
Flor bendita y deseada,
Cuando la riega el amor.
Flor que solo da la tierra,
De nuestro pobre corazón.

A la Virgen de Fuenlabradilla Por Fructuoso Pérez Sanz

Virgen de Fuenlabradilla,
Virgen Gloriosa,
Flor del Cielo,
Que aromas nuestros campos.
Tú eres la más amante,
La más hermosa.
Reina de todos nosotros,
Reina del Cielo.

Como la estrella del alma,
Brilla anunciando la Gloria
Y es la Ermita su gruta
Del Templo de nuestra historia.

Dios te salve Reina y Madre
Del pueblo que hoy te venera,
Y en los cánticos que entona,
Te da el alma y Corazón.

Causa de nuestra alegría,
Vida y esperanza nuestra
Bendícenos ¡Oh! María
Te rogamos ¡Óyenos!

Virgen que estás en el Cielo
Y en la Sagrada Custodia,
Intercede por nosotros
Los que estamos aquí en la tierra,
De rodillas y a tus pies,
Pidiendo Misericordia.

¡Oh! Santísima Virgen María
Eres Virgen y eres Madre,
¡Oh! Qué milagro tan grande
Es como el Sol que entra
Por el cristal de la ventana
Sin romperle, ni mancharle.

Pascua de Pentecostés,
Día de gran alegría
Ya resucitó el Cordero,
Del Sepulcro al tercer día.

Cuantas cosas se han dicho de estas paredes. Cuando vamos por este lugar siempre recordaremos a ciertos pastores tan nombrados, que tantas historias nos han dejado.

No olvidemos estos corrales, ni a esos pastores que están vivos en la conversación. Pedro decía que después de ser zagal fue piñero. Cuando tenía 20 años, fue a la guerra de Cuba como muchos vecinos del pueblo.

*De las ánimas corrales,
¡qué lugares!,
¡qué riscales!*

*El balar de las ovejas,
Y el cordero que se queja,*

*¡Qué triste está el cordero!
sin madre un día entero,
¡cómo balan los corderos!,
¡cómo vigilan el pastor y su perro!*

*El lobo está cercano,
Y el zagal está al sol
con su cordero celoso,*

*Esta noche la luna llena,
noche sin descanso espero,*

*Alta llama,
grande lumbre,
y el miedo todo cubre.*

*Noches sin dormir,
noches de pensamiento
¡qué tormento!,
Yo zagal,
de mis corderos me acuerdo*

*Mis ovejas pastan por el riscal,
¡cuánto tomillo hay!
Para soltar mi corderillo.*

*Ancha cañada,
que por ella van.
Y beben agua fresca,
¡pastad!, ¡pastad!*

*Ya vienen mis ovejas
y mi pastor con su zagal
Pensando en su pastora
que no puede olvidar*

*Ya viene el día,
el amanecer,
salir del chozo
y el zagal también.*

*Ha salido el sol,
dice el pastor al zagal:
“Hoy hace mejor”.*

*Ya llega la primavera,
días hermosos,
¡ven pastora a mi vera!*

*Canta el pastor en el riscal
también canta el zagal*

*Hermosa primavera vamos a pasar
Está verde el vallico,
florece la amapola y huele bien... tomillo.
Que contentos están los corderillos*

*Ya regresan los pastores
y el zagal con sus ovejas,
Del campo a su corral,
Encerradas por las noches mañana soltar.*

PROGRAMA OFICIAL DE ACTOS 2006

VIERNES 26 DE MAYO

PRIMERA NOVENA EN HONOR A LA SANTÍSIMA VIRGEN DE FUENLABRADILLA EN LA IGLESIA DE SAN ESTEBAN

SÁBADO 27 DE MAYO

10:00 PATATADA POPULAR Y LIMPIEZA DE LA ERMITA PARA TODOS LOS VOLUNTARIOS.

SÁBADO 3 DE JUNIO

17:00 TRADICIONAL VOLTEO DE CAMPANAS ININTERRUMPIDO HASTA EL DÍA SIGUIENTE.

17:30 ROMERÍA HASTA LA ERMITA CON LOS DULZAINEROS DE LA LOCALIDAD “BOINAS PRETAS”.

24:00 VERBENA NOCTURNA AMENIZADA POR TUCÁN BRASS EN EL PARQUE MUNICIPAL EN EL DESCANSO SE INVITARÁ A UN CHOCOLATE Y SE REALIZARÁ EL SORTEO DE LA RIFA.

4:00 COLOCACIÓN DE ENRRAMADA Y SOPAS DE AJO

PARA LOS QUE SE ATREVAN A TERMINAR.

DOMINGO 4 DE JUNIO

12:00 MISA EN HONOR A LA SANTÍSIMA VIRGEN DE FUENLABRADILLA OFICIADA POR D. ROBERTO PÉREZ. SUBASTA DE BRAZOS Y SEGUIDAMENTE PROCESIÓN Y DANZAS POR EL RECORRIDO TRADICIONAL ACOMPAÑADOS POR LOS DULZAINEROS “PICOTORRE” DE VALLELADO.

FINALIZADO EL CÁNTICO DE LA SALVE, EL SEÑOR MAYORDOMO JOSÉ MANUEL FRUTOS INVITA A UN REFRESCO A TODO EL PUEBLO EN SU CASA.

SÁBADO 17 DE JUNIO

14:00 PAELLADA DE HERMANDAD EN EL PARQUE MUNICIPAL.



La Fuente del Valle



Ayuntamiento
de San Miguel del Arroyo.



DIPUTACIÓN DE VALLADOLID



Junta de
Castilla y León